



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY

Cayey, Puerto Rico 00736

Oficina de Compras

8 de julio de 2008

Señores Decanos, Directores de Departamentos  
Académicos, Oficinas, Programas y Propuestas

P/C Prof. Edfel Rivera, Decano  
Decanato de Asuntos Administrativos

  
Cándida R. Colón González, Directora

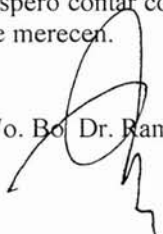
### REQUISICIONES PARA ADQUISICIONES DE SERVICIOS Y BIENES PARA ACTIVIDADES

En nuestra Institución se celebran una serie de actividades las cuales están instituidas, (Semana de la Educación, Día de Logros, etc.) y otras que surgen como parte de las propuestas, proyecto o programas (Seminarios, Talleres, Convenciones, reuniones, etc.). Todas estas actividades conllevan una serie de requisiciones, a saber: servicios para alimentos, transportación, alquiler de equipo, adquisición de material para uso promocional o educativo, etc.

Es función de nuestra Oficina contratar todos estos servicios. Para ello, necesitamos que las personas a cargo de la actividad tramite su requisición con no menos de una semana de anticipación a la fecha de la actividad. La práctica de muchos usuarios ha sido someter la(s) requisición(es) dos o tres días antes de la actividad. Esto dificulta realizar nuestras funciones de solicitar precio a tres suplidores (según reglamento), crear al suplidor en sistema, que éste someta los documentos que se solicitan, y que la Oficina de Cuentas a Pagar pueda tramitar el pago para la fecha que el suplidor lo requiere. Todo esto podría conllevar señalamientos por parte de los auditores al incumplir con la reglamentación vigente.

Por tal motivo, a partir del 15 de julio de 2008, toda requisición para la adquisición servicios o bienes que llegue fuera del tiempo establecido en esta misiva, una semana de anticipación, como mínimo, a la fecha de la actividad, será devuelta al usuario. Los casos de urgencias serán evaluados en sus méritos.

Espero contar con la colaboración de todos para continuar sirviéndoles con la eficiencia y calidad que se merecen.

Vo. Bo.  Dr. Ram S. Lamba, Rector

Tel.: (787) 738-2161, ext. 2048, 2179, 2180 y 2342

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/V/I